



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Puntualmente, abrimos el registro, para que todos los diputados y diputadas que se encuentran aquí puedan registrarse a partir de este momento, a través del uso del identificador biométrico que se encuentra en cada una de sus curules. Hoy estamos convocados para las diez (10:00) de la mañana, día de hoy, miércoles, 28 de mayo del año 2025, en la sesión ordinaria número 27, convocada para el día de hoy. Les informo, que luego de que ustedes puedan registrarse y tengamos la cantidad de diputados necesarios, procederíamos al inicio de los trabajos convocados para esta sesión que no ameriten de votación, y luego, cuando tengamos el cuórum, iniciaríamos con los asuntos que sí ameriten de votación y que estén incluidos en el orden del día de hoy... para iniciar con los asuntos que no ameriten de votación y, en la medida de lo posible, avanzar con el orden establecido para el día de hoy, en esta sesión ordinaria número 27 de la Primera Legislatura del año 2025. Entonces, si alguno no se ha registrado puede hacerlo en este momento, de todas maneras, vamos a pedirle al honorable secretario de este Bufete Directivo, el diputado Emil Durán, para que lea una comunicación que tenemos para el retiro de un proyecto. Así que, por favor, si pueden ir ocupando sus curules, y pongamos atención a la lectura del secretario. Tiene la palabra, honorable secretario Emil Durán”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias;**

3.1.1 Comunicación de fecha 27 de mayo de 2025, remitida por el diputado Willy Enrique Sánchez González, mediante la cual solicita el retiro del proyecto de ley que crea la Dirección General de Cooperativa (Digecoop) en la República Dominicana. Iniciativa número: 04229-2024-2028-CD.

**Recibida el 27 de mayo de 2025.**

**LECTURA DE COMUNICACIÓN**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, ahora vamos a iniciar con la lectura de la parte dispositiva de los informes, que se encuentran en el trigésimo tercer grupo de resoluciones internas, que como ustedes saben, se ha establecido para poder agilizar el conocimiento de iniciativas, legislativas. Y entonces, le vamos a dar la palabra a la honorable secretaria de este bufete directivo, Leyvi Bautista, para que inicie con la lectura de la parte dispositiva de los primeros seis proyectos contenidos en este trigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretaria Leyvi Bautista”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.**

**PUNTO NO: 9.3.1: Trigésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muchas gracias, honorable secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de estos primeros seis proyectos contenidos en el trigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Ahora, para continuar con la lectura de la parte dispositiva de los siguientes seis proyectos contenidos en este grupo de resoluciones, vamos a otorgarle la palabra al secretario Emil Durán, quien continuará con la lectura. Pero, para poder continuar con la lectura, y que sea de provecho y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

edificación para cada uno de nosotros, tenemos que, como dice el presidente Pacheco, que pronto se va a unir a la sesión, hacer uso adecuado y modular los decibeles. Entonces, vamos a otorgarle la palabra al honorable secretario Emil Durán, para que continúe con la lectura de los informes de los seis proyectos que están contenidos en el trigésimo tercer grupo de estas resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretario Emil Durán”.

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“...Gracias, honorable secretario Emil Durán. Les recuerdo a todos los diputados que se encuentran en el hemiciclo, porque veo que está mucho más florido y que han llegado muchos más diputados, que pueden registrarse. Nosotros abrimos el registro a las diez (10:00) de la mañana, y como nos permite el artículo 66 en su párrafo, del Reglamento de la Cámara de Diputados, hemos estado tratando los asuntos que no ameriten de votación. Acabamos de leer el trigésimo tercer grupo de resoluciones internas que tiene doce proyectos, me voy a permitir leerles los nombres de los proyectos, para que, si algunos de los que está aquí quiere hacer algún aporte o motivación a algunos de los proyectos contenidos en este trigésimo tercer grupo de resoluciones internas, pueda hacerlo a partir de este momento. Entonces, los proyectos son, que se leyeron en el día de ayer, pero se los voy a recordar...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda la reconstrucción o terminación del proyecto habitacional ubicado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 30/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 25/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00806-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) y a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP) la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un cuartel general de cuerpo de bomberos, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 25/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 01217-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado, para que pongan en funcionamiento un comedor económico en el municipio de Guaymate, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 25/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01317-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple que abastezca las secciones de Antón Sánchez, El Platanal, Sabana del Estado, Los Anones, Dajao, Los Córvanos y Cañuelo, pertenecientes al municipio de Bayaguana, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 04/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 02902-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi) para que proceda a reparar y ampliar el canal Nizaito de las provincias Pedernales y Barahona.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03260-2024-2028-CD
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita la conformación del grupo parlamentario de amistad con la República de Armenia.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D´Aza Caraballo). Depositado el 19/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 13/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 03943-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para instalar un banco de sangre en el Hospital Doctor Alberto Gautreaux en el municipio de Sánchez, provincia de Samaná.** (Proponente(s): Cecilio García Javier). Depositado el 25/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03291-2024-2028-CD
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la remodelación de la Unidad de Atención primaria (UNAP) del sector El Coco Central, municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 22/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 25/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 01096-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de por lo menos una unidad de ambulancia en cada centro hospitalario del país, a fin de hacer más efectivo el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, y de eficientizar la asistencia hospitalaria en los casos de urgencias médicas.** (Proponente(s): Jesús Manuel Sánchez Martínez). Depositado el 28/12/2022. Tomado en Consideración en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 25/04/2025.

»Número de Iniciativa: 01354-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un mercado público en el sector de Villa Mella del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Betty Gerónimo Santana). Depositado el 27/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 23/04/2025.

»Número de Iniciativa: 01110-2024-2028-CD

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para alojar las oficinas y entidades públicas en el municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 01/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 23/04/2025.

»Número de Iniciativa: 01523-2024-2028-CD

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, la construcción de un destacamento policial en la comunidad de Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 24/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03378-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Así que, si alguno de los diputados aquí presentes quiere hacer uso de la palabra para motivar una de estas propuestas de resolución, puede hacerlo a partir de este momento. Entonces, tenemos aquí en el tablero al diputado Félix Hiciano, representante del Partido



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Revolucionario Moderno, en la provincia Hermanas Mirabal, él ha solicitado la palabra. Bien, diputado Hiciano deme un momentito para que los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo puedan ocupar sus curules; abrimos la sesión e inmediatamente le otorgaríamos la palabra. Vamos a pedirles a los honorables diputados, por favor, que ocupen sus curules y si alguno no se ha registrado lo puede hacer en este momento para que conste, antes de que formalmente se abra la sesión. Por favor, Richard, el sonido que está habilitado para el diputado Hiciano. Félix, vamos a abrir la sesión y luego te vamos a otorgar la palabra. Si alguno no se ha registrado lo puede hacer en este momento”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintisiete (27) del día de hoy, miércoles veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Trigésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora sí procedemos a otorgar los turnos para las motivaciones de este trigésimo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra el diputado Félix Hiciano, para la motivación de uno de estos proyectos”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “La comunidad de El Coco, de Villa Tapia, y zonas aledañas, tiene la necesidad de un remozamiento total de su Unidad de Atención Primaria, que está localizada en El Coco Central. Esta comunidad, es la comunidad rural más grande del municipio de Villa Tapia, y esta unidad beneficia, no solo a Coco Central, sino también a Coco I, a Coco II, a Los Coquitos y Las Guázumas, y otras zonas muy cercanas a esta comunidad. Por eso, pedimos que nos den su voto favorable, para la aprobación de este proyecto de resolución que solicita al Presidente Luis Abinader instruir al ministro de Salud Pública la total remodelación de este proyecto. También, quiero solicitar el voto favorable de ustedes para la construcción de un mercado público en el sector de Villa Mella, provincia Santo Domingo, del municipio de Santo Domingo Norte. Un proyecto de la autoría de la actual alcaldesa de Santo Domingo Norte y exdiputada, nuestra hermana Betty Gerónimo. Estoy seguro de que una vez más ustedes van a darnos el apoyo que necesitamos, y de antemano les doy las gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Gracias, honorable diputado Hiciano. Ahora tenemos al diputado, por la Fuerza del Pueblo, Carlos Pérez, quien ha solicitado la palabra para motivar uno de estos proyectos. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Hemos tomado la palabra el día de hoy, para unirnos al llamado que hace la honorable diputada Patricia Núñez, que solicita un destacamento policial en la comunidad de Sierra Prieta. Sierra Prieta es una comunidad con más de diez mil habitantes, en su mayoría, familias humildes que viven de la agricultura, el motoconcho y el comercio informal que, a pesar de sus esfuerzos, están muy lejos de alcanzar el desarrollo. Sierra Prieta es una comunidad que, sus viviendas, en más del 40%, son construcciones informales, y más del 30% de su población vive en pobreza multidimensional, según datos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Sierra Prieta necesita electricidad, agua potable, calles asfaltadas; Sierra Prieta necesita oportunidades para su juventud. No podemos seguir esperando para que el desarrollo llegue a esta comunidad. Sierra Prieta necesita la intervención del Estado, y la necesita ya. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Gracias, diputado. Ahora, otorgamos el uso de la palabra al diputado Román de Jesús, por el Partido Revolucionario Moderno, quien ha solicitado la palabra. Tiene la palabra, honorable”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputado Román de Jesús Vargas: “Con relación a este proyecto de resolución, que solicitamos un acueducto múltiple en las secciones: Antón Sánchez, el Platanal, Sabana del Estado, Los Anones, Dajao, Los Córbanos y Cañuelo. Son comunidades del municipio de Bayaguana. Esas comunidades, se ve un poco contradictorio, de tener..., de estar rodeada por ríos, ya que Bayaguana es uno de los municipios con más agua en la provincia Monte Plata, y no es justo que a esta fecha estén cargando agua en motores, camionetas y otros, hasta en animales. Por esa razón, nosotros entendemos que el director de INAPA tiene que hacer un descenso de emergencia, porque no es justo, reitero, que con tanta agua no pueda llegar a sus hogares. También quiero aprovechar la oportunidad, para que el director Wellington Arnaud, ya que ha sido un poco difícil reunirme con él, después de tantas comunicaciones para la misma, hacer un llamado que en la sección que yo vivo, sección Cuaba, municipio de Peralvillo, no tenemos agua potable desde 1980-82. Ese proyecto de resolución fue aprobado hace más de dos años en este honorable hemiciclo, y por reiteradas ocasiones, le hemos llevado comunicación con la resolución que se envió, vía oficio, al Poder Ejecutivo, para que se ponga en ejecución, pero lamentablemente no ha sido posible un acueducto que está a novecientos metros de la toma de agua, estamos hablando del río Ozama, o sea, con un río tan cerca de nosotros, y lamentablemente, no tenemos acceso al agua potable en nuestra vivienda, eso es para que se ponga en ejecución. El distrito municipal de Don Juan, que el río Ozama también lo rodea, tampoco tenemos agua potable, el cual también entiendo y hago el llamado para que nuestro director de INAPA, pues, se acerque a esas comunidades. Igual, también, que La Luisa Prieta y Luisa Blanca del municipio de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Monte Plata, también lo bordean los ríos y tampoco tenemos agua potable. Hago este llamado porque ya hemos hecho todo lo posible para que nuestro director nos reciba en su despacho, y lamentablemente, no ha sido posible. Y quiero decirles que somos funcionarios públicos, que tenemos que darle servicio a nuestra población y responderle, por lo cual fuimos electos como legislador y él como director de INAPA. Muchas gracias, presidenta; muchas gracias, honorables diputados y aprovechamos la oportunidad para pedirles el voto favorable, para el proyecto inicial, que es la apropiación del acueducto múltiple en las comunidades mencionadas, en el municipio de Bayaguana. Muchas gracias, honorables”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Patricia Núñez, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Aprovecho la oportunidad para motivar la resolución sometida, para que el Presidente instruya a la Comisión de Desarrollo Provincial, de la construcción de un destacamento en la Comunidad de Sierra Prieta, una comunidad olvidada y una comunidad que desde muchos años ha demandado este tipo de infraestructura; agradezco a la Comisión de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, por emitir un informe favorable por esta resolución. Un destacamento garantiza la seguridad de las comunidades, y asimismo, la reducción de los delitos, pero también reduce la percepción de inseguridad, mejora el tiempo de respuesta ante cualquier emergencia y también genera la confianza ante los comunitarios y los habitantes de esa zona. Quiero, también, agradecer al director de la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Policía Nacional y a la ministra de Interior y Policía, también, por emitir un informe favorable por esta resolución, ya que hicimos la gestión de visitar dichas instituciones para canalizar que esta resolución sea efectiva y ejecutada en esa comunidad, que tanto ha demandado esa construcción. Realmente, nos sentimos regocijados como representantes de ese municipio, que hoy, podemos nosotros, solicitar ante los honorables diputados, el voto favorable para esta resolución. También quiero motivar la resolución de la exdiputada Betty Gerónimo, la cual solicita la construcción de un mercado público en nuestro municipio, una importante infraestructura que demanda Santo Domingo Norte, para que se pueda construir, ya que va a organizar a las personas que venden productos agrícolas y de consumo masivo, pero también va a ayudar al descongestionamiento del tránsito y también, aparte de eso, a que no siga aumentando el crecimiento informal, en las calles, de la venta de estos productos. También, por esa resolución, pedimos el voto favorable de la honorable Cámara. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muy bien, la honorable diputada Mary Mercado, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “Tomo la ocasión, el turno, para pedir un voto a favor para la resolución de la reparación del proyecto del canal Nizaíto, canal que es la fuente de vida de nuestros agricultores, en las colonias de Oviedo, Juancho y Pedernales. Con esto quiero decirles, señores, la mayoría de nuestros agricultores y ganaderos viven de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

los recursos que el canal puede aportarles, con sus fuentes de agua; últimamente, el canal está en un estado deplorable. Queremos que, desde aquí, de la Cámara, nuestro presidente instruya al ejecutivo de Recursos Hidráulicos, para que puedan ir en auxilio de la población agrícola de estas comunidades, de las colonias Juancho y Oviedo, pero muy especialmente de Oviedo, donde el agua brilla por su ausencia. Pero sabemos que nuestro presidente, desde aquí va a poder escuchar nuestro clamor y de todos nuestros agricultores y ganaderos. También quiero pedirles a los honorables diputados y diputadas, que me den su voto a favor de mi provincia y también explicarles que, este canal fue construido en los tiempos de la Presidencia de Joaquín Balaguer, pero no tiene ramificaciones para poder irradiar todo el terreno que necesitan nuestros agricultores. Además, nosotros pedimos que se tome en cuenta a todos los agricultores, porque vamos, si no van en auxilio de nosotros, va a haber la quiebra de nuestros agricultores. Así que, muchas gracias y de antemano, a los honorables colegas, gracias por su apoyo. Gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ha solicitado, también, la palabra, la honorable diputada Margarita Tejeda, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es para mí un honor poder hoy reconocer a grandes mujeres que llevan décadas trabajando en el aspecto de la salud, en el aspecto de la educación y del bienestar y desarrollo del distrito municipal El Carril, La Pared, correspondientes al



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

municipio de Los Bajos de Haina. Quiero, de manera especial, felicitar a la presidenta y al equipo de la Comisión de Reconocimiento, las cuales hicieron un descenso a este sector, Sabaneta, del distrito municipal de El Carril, donde pudieron verificar, compartir, socializar, el trabajo grandioso que vienen haciendo estas grandes mujeres por décadas, más de cuarenta años de servicio a la comunidad. Como reconocer y honrar en vida es un privilegio que nos da Dios y, cada uno de los diputados y diputadas les pedimos un voto favorable para reconocer a estas grandes mujeres que, sin mirar hacia atrás, por más de cuarenta años, han venido haciendo un trabajo que ha ido en beneficio de niñas, niños y mujeres en el distrito municipal El Carril-La Pared. Es por esto que hoy me siento feliz y contenta de que esta mujer en vida reciba este gran reconocimiento. Les pedimos a los colegas diputadas y diputados y a la comisión que fue, hizo un descenso y tuvo la oportunidad de compartir con ellas, dar un voto favorable en este gran proyecto de reconocimiento a las Juntas de Mujeres Mamá Tingó. Muchísimas gracias, colegas diputadas y diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Junior Muñoz, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Junior Muñoz Olivo: “Podemos decir que le damos gracias a Dios por estas dos resoluciones que acaban de entrar aquí al hemiciclo. Podemos decir que nuestra alcaldesa, Betty Gerónimo, ya cuando ella fue diputada sometió esta resolución y qué bien le cae un mercado a Santo Domingo Norte. Bastante lo necesita para que todos los buhoneros que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

andan de manera informal puedan lograr tener un lugar donde ellos puedan desarrollar sus grandes beneficios para sus familias con un mercado. Por tanto, nosotros pedimos a cada diputado que apoyemos esta resolución y que podamos entender que Santo Domingo Norte necesita un mercado de lujo, no solamente la capital, sino Santo Domingo Norte, que bastantes habitantes tiene que trabajan, que luchan porque sus familias salgan adelante. También, apoyamos la resolución que sometió nuestra diputada Patricia Núñez, que Sierra Prieta necesita ese destacamento, ya que es un lugar de turismo interno que se hace, porque tiene un gran río donde tantos munícipes de Santo Domingo Norte nos desplazamos a ese lugar, y no solamente por la pobreza que tiene, sino por el gran desarrollo de todas sus calles que han estado necesitadas de que, si hay un destacamento, también puede llegar otro desarrollo a Sierra Prieta. Nosotros necesitamos el voto favorable para estos dos grandes proyectos que han sido sometidos en el día de hoy. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Jhonny Medina, Partido Revolucionario Moderno, representante de Puerto Plata, tiene la palabra en este momento”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “De antemano. quiero felicitarle por el trabajo ejemplar que usted hace desde esa importante posición y por su gran labor legislativa en tan corto tiempo. Este proyecto que busca que el Ministerio de la Vivienda, la ejecución de una oficina o, mejor dicho, un edificio para oficinas gubernamentales, más bien busca hacerle la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

vida lo más fácil posible a los munícipes, y es importante porque Puerto Plata, con el turismo que hay actual de cruceros se ha tornado un poco caótica en el sentido del tránsito y con esto, si una persona, por ejemplo, va a una sola institución y ahí puede resolver el ochenta por ciento de diligencias o de favores públicos, pues esto no tan solo se traduce en una economía de tiempo, sino, también, en una economía de dinero. Les agradeceré a los colegas diputados su voto favorable para este tan importante proyecto para los municipios de Puerto Plata. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias honorable diputado por su participación para motivar estas resoluciones y por su valoración a nuestra persona. Ahora, otorgamos el uso de la palabra a la diputada Lucila de León, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Lucila Leonarda de León Martínez: “Quiero aprovechar la oportunidad para saludar y felicitar este proyecto de resolución sobre la construcción del destacamento en Sierra Prieta. Es de gran significación para esta comunidad, ya que ustedes saben todos, compañeros y compañeras, la gran delincuencia que hay a nivel nacional y en esta comunidad de Sierra Prieta no hay un solo destacamento y es una comunidad bastante grande y que realmente necesita este destacamento. Saludamos esta iniciativa de nuestra colega y compañera Patricia Núñez y apoyamos este este proyecto y le solicitamos a cada uno de nuestros colegas que también la apoyen, porque esta es nuestra comunidad, este es nuestro



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

municipio. También, quiero solicitarles a todos el apoyo para la construcción del mercado en Villa Mella, ya que este proyecto traería mucho empleo para el municipio de Santo Domingo Norte y a la vez los vendedores que hay, ambulantes, que no tienen una estabilidad, podrían aquí, en ese mercado, poder tener sus ventas y eso sería una gran fuente de trabajo para muchos munícipes de Santo Domingo Norte. Así que felicitamos estas dos resoluciones, las apoyamos en su totalidad y también les solicitamos a nuestros colegas, por favor, el apoyo de estos dos proyectos. Muchas gracias, compañeros”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable diputado Antonio Brito, Partido Fuerza del Pueblo tiene la palabra en este momento”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “La iniciativa número 0858-2024-2028 es la que hoy va a reconocer la Junta de Mujeres Mamá Tingo. Recordamos que a la llegada de nosotros aquí nos encontramos con ese proyecto y tan pronto lo observamos nos llamó mucho a la atención partiendo de que esa junta de mujeres son un equipo de mujeres organizadas, pero más que organizadas, se han dedicado a brindarle un servicio, en este caso a treinta y tres organizaciones y veintiuna comunidades, que lo único que llevan a cada uno de esos sectores siempre ha sido paz, tranquilidad, y apoyo a cada una de las iniciativas que en este caso ellas se proponen. En la comunidad o en el país todos conocemos de la manera en que la gente necesita apoyo, hombres, mujeres, niñas, niños, adolescentes, pero más en la parte educativa,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

que es uno de los pilares a los que esa Junta de Mujeres Mamá Tingó se han dedicado para lograr concientizar la sociedad dominicana. Nosotros, recuerdo que cuando nos acercamos a la presidenta de la comisión Dilenia Santos y al equipo que la acompaña, yo recuerdo que me tocó acompañarlo en este caso a el distrito de El Carril y ellos, con su plena voz, observaron de la manera en que esas mujeres trabajan, y de la manera que ellas están organizadas. Es por eso, que nosotros, hoy, aquí, le pedimos a cada diputado, a cada diputada, que a esa Junta de Mujeres Mamá Tingó, le demos un voto favorable a ese reconocimiento, que es bien, bien merecido. Muchas gracias, de verdad, y le agradezco a la comisión, en el momento que salió desde el Congreso al distrito de El Carril, a hacer el levantamiento, conjuntamente, con un equipo de técnicos. Gracias, de verdad, gracias, encarecidamente”.

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El último turno solicitado para esta tanda lo tiene el diputado Francisco Villegas, por el Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra, honorable diputado Villegas”.

Diputado Francisco Rodolfo Villega Pérez: “En el día de hoy, estamos conociendo el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Ministerio de la Vivienda, a la Comisión Presidencial de Apoyo Provincial, para la construcción, equipamiento, y poner en funcionamiento un cuartel general del Cuerpo de Bomberos del municipio de Higüey. En el último censo, el municipio de Higüey tiene, aproximadamente, cuatrocientos cincuenta mil



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

habitantes, y todavía contamos con un cuerpo de bomberos desde la década del año 50. Entendemos, que una ciudad turística, una ciudad con un desarrollo mancomunal, es necesaria la construcción de un cuerpo de bombero adecuado a los nuevos tiempos. Por lo que instamos, solicitamos a nuestros colegas diputados votar por este proyecto de resolución, para que el Ministerio de la Vivienda se comprometa a la construcción de un cuartel general del cuerpo de bomberos, y que así también equipe dicho cuartel, para el mejor funcionamiento. Así es que muchas gracias, presidenta, y contamos con el apoyo de nuestros colegas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputado. Este grupo de resoluciones tiene modificaciones, que va a leer a continuación el secretario Emil Durán. Tiene la palabra, diputado”.

#### **LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo tercer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda. Validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación acentuación, abreviatura, ortografía, género y número; uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda. Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista.

Proponente de la enmienda, Emil Durán. Enmiendas presentadas. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, a la iniciativa número 01523-2024-2028 antes indicada, en el título o asunto, y en el dispositivo único del proyecto de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, modificarlo para que, donde dice: ‘En el municipio San Felipe, provincia Puerto Plata’, diga de la siguiente manera: ‘En el municipio Puerto Plata, provincia Puerto Plata’”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien. Leídas las modificaciones para los proyectos de resolución, vamos a someter a votación los proyectos de resolución, pero quiero informarles. Quiero informarles que... A los honorables diputados que están en el pasillo, y a todos los demás que están en sus curules, quiero informarles, que a pesar de que tenemos cuórum, el cuórum no es tan amplio, ni tan florido, como, por ejemplo, teníamos el día de ayer, por lo tanto, para garantizar que las votaciones se realicen de manera adecuada y que no haya votaciones no válidas por falta de votos de ustedes, que están presentes aquí, quiero informarles que vamos a someter a votación, para que todos puedan ocupar sus curules, y de la manera adecuada, votar, a través del uso del identificador biométrico. Vamos a someter a votación las modificaciones que se leyeron hace unos minutos, por el secretario Emil Durán. Sometemos las modificaciones a votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**Votación 001**

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y proyectos correspondientes al trigésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por las modificaciones de este trigésimo tercer grupo de resoluciones internas, que muy bien han ponderado los diputados que motivaron este grupo de resoluciones y proyectos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Ustedes ven lo que yo les digo?, la votación es no válida, porque estamos aquí, pero no ocupamos las curules. Yo lo voy a someter a votación, nuevamente, pero solamente si los diputados que están en el pasillo ocupan sus curules. Hay algunos que no pudieron votar porque tienen alguna situación técnica, vamos a darles unos minutos, para que el equipo técnico pueda revisar, y entonces, sometemos, nuevamente, a votación. Vamos a someter, nuevamente, a votación las modificaciones del trigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Vamos a someterlo a votación”.

**Votación 002**

Sometidas a votación, por segunda vez, las modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y proyectos correspondientes al trigésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 107**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE  
108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Aprovechando su atención, sometemos, entonces, a votación, los proyectos de resolución con sus respectivos informes y modificaciones. A votación”.

**Votación 003**

Sometido a votación el trigésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 12 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Les recuerdo que la aprobación de este trigésimo tercer grupo de resoluciones internas se hace en única lectura, así que, estamos votando los proyectos de resolución con sus respectivos informes y las modificaciones que aprobamos previamente...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. El honorable vocero del Partido Revolucionario Moderno, Amado Díaz, ha solicitado la palabra, para un procedimiento”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

**2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 28 de mayo de 2025.**  
Aprobado en la sesión No.26, ordinaria, del 27 de mayo de 2025.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “A propósito de modificaciones y antes de que se conozca la estructura diez, nosotros quisiéramos solicitar incluir en el orden del día, el proyecto de ley que declara el carnaval de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, como patrimonio inmaterial de la Nación dominicana y el proyecto de ley que declara la ciudad de Baní como ‘Capital del Mango’. Quiero solicitar a los colegas y amigos, diputado Gustavo Sánchez y al buen amigo, Rafael Castillo, que nos colaboren con sus bancadas, para que sea posible incluir en la estructura diez, estos dos proyectos de leyes. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, entonces, como ustedes escucharon, a petición del vocero de la bancada del PRM, se ha solicitado incluir en la estructura 10, dos proyectos, uno es el proyecto de ley que declara el carnaval de Cotuí, de la provincia Sánchez Ramírez, como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana. Y el segundo proyecto, es el proyecto de ley que declara la ciudad de Baní como ‘Capital del Mango’. Entonces, vamos a someterlo a votación, para que sean incluidos en la estructura diez. A partir de este momento, a votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Votación 004

Sometida a votación la propuesta de modificación al orden del día, presentada por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que fuesen incluidas las iniciativas números: 04296-2024-2028-CD y 04299-2024-2028-CD, resultó: APROBADA. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, la honorable secretaria Leyvi Bautista... Bueno, aprobado. Entonces, la honorable secretaria Leyvi Bautista se va a ausentar unos minutos, vamos a pedirle a la honorable diputada Maribel Almánzar, que si nos puede colaborar y ocupar la secretaría de manera ad hoc. Entonces, a los honorables diputados, vamos a pedirles que actualicen sus agendas, porque con la inclusión de estos dos proyectos se modifica y, entonces, quedan en la estructura 10 estos dos proyectos que acabamos de incluir. Vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán que, por favor, lea las excusas presentadas por los diputados para la sesión del día de hoy”.

---

## **1.2 Presentación de excusas.**

Excusas presentadas por el día de hoy: “Diputados Rafael Tobías Crespo Pérez, Rosendi Joel Polanco Polanco, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna. Tienen excusas del 28 de mayo al 16 de junio los diputados Jheyson Amir García Castillo y la diputada Kinsberly Taveras Duarte”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias, honorable secretario”.

---

**2.2. Actas disponibles en intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;**

- 2.2.1. Acta No.31 de la sesión Ordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2. Acta No.32 de la sesión Extraordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3. Acta No.33 de la sesión Ordinaria del martes 17 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4. Acta No.34 de la sesión Extraordinaria del martes 17 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.5. Acta No.35 de la sesión Ordinaria del miércoles 18 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.6. Acta No.36 de la sesión Extraordinaria del miércoles 18 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Queremos informarle a este Pleno que estas actas están disponibles para que puedan ser revisadas por cada uno de ustedes, señores diputados. Ahora, quiero llamar su atención para que votemos por dejar sobre la mesa, momentáneamente, las estructuras de los órdenes del día que están previas a la estructura 10, pero precisamente, para que conozcamos la estructura



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

10. Entonces, vamos a dejar sobre la mesa lo demás y conocemos la estructura 10, si ustedes votan favorablemente. Lo sometemos a votación”.

**Votación 005**

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, para conocer la estructura 10, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Les recuerdo, que la estructura 10 se compone de los proyectos o iniciativas que ustedes, honorables diputados, han sometido en Secretaría General y que según el orden en que fueron depositados, serán estudiados o conocidos por las diferentes comisiones que tenemos aquí en la Cámara de Diputados. Así que, esta estructura es sumamente importante para agilizar el conocimiento de las iniciativas legislativas. Estamos votando ‘si’ o ‘no’ y se acaba el tiempo. Si alguno no ha votado, le pedimos que lo haga en este momento. Bien...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La votación fue no válida, por la misma situación anterior, de que a veces no pedimos la ayuda a tiempo para que le puedan dar asistencia para los que no han votado, como es el caso de los diputados que están en la parte posterior. Doña Francisca, está solicitando la ayuda, Richard, que no ha podido votar y por allá detrás también. Vamos a darle unos minutos al



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

equipo técnico para someter nuevamente a votación que dejemos sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, para que conozcamos la estructura 10, la cual contiene las iniciativas para ser tomadas en consideración, según el orden cronológico en que fueron depositadas en Secretaría y que puedan ir a comisión. Por lo tanto, ¿verdad Juliana?, votar favorablemente por esto nos permite que agilicemos el trabajo en las diferentes comisiones. Con la atención de todos ustedes vamos a someter a votación que dejemos sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, momentáneamente, para que conozcamos la estructura 10. Lo sometemos a votación”.

**Votación 006**

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejadas sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, para conocer la estructura 10, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Estamos votando ‘si’ ‘ o ‘no’ y se acaba el tiempo para que dejemos sobre la mesa las estructuras y conozcamos la estructura 10. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, por favor, a los honorables diputados...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Aprobado. Entonces inmediatamente conocemos la estructura 10”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;**

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley que eleva a municipio el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 15/12/2021. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06390-2020-2024-CD.  
»Número de Iniciativa: 01011-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Vamos a darle la palabra a la honorable diputada Ydenia Doñé, lo bueno es que ella tiene un vocero que pelea por ella. Tiene la palabra honorable diputada”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Hemos sometido este proyecto de ley que eleva al distrito municipal de Hatillo como municipio en virtud de que este distrito goza de la cantidad de habitantes que necesita para ser un municipio. Por lo que, yo le pido encarecidamente al presidente de la Comisión de Asuntos Municipales que me le dé un tratamiento especial y no deje morir ese proyecto, que la comunidad de Hatillo está esperando ser municipio próximamente. Muchas gracias, presidente en función”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Muchas gracias doña Ydenia, yo sé que Eliazer Matos que hace un trabajo excelente en esa comisión, le dará el tratamiento justo a su propuesta”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un muro de gavión en el puente sobre el río Juana Núñez, carretera Salcedo-Monte Llano, del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09308-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01413-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

---

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión de Desarrollo Provincial y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de una funeraria pública en el distrito municipal de La Canela, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 03/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03201-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, la creación de la Dirección Nacional de Desaparecidos (Dindes) bajo la dependencia del Ministerio de Interior y Policía.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 04/09/2024.  
»Número de Iniciativa: 03205-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) y a su Consejo Directivo, para la creación de un parque industrial de zonas francas en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Marleni Altagracia Jiménez Muñoz). Depositado el 10/09/2024.  
»Número de Iniciativa: 03231-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) la construcción de una cancha de baloncesto y voleibol profesional en el distrito municipal de Bayahibe, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 28/11/2024.**

**»Número de Iniciativa: 03608-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento y equipamiento del Monumento a Los Héroes de La Batalla de Santomé, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 17/12/2024.**

**»Número de Iniciativa: 03668-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Eghid) y de los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mihved) la construcción de un techado para el municipio de Sabana Iglesia, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 09/01/2025.**

**»Número de Iniciativa: 03705-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de una cancha deportiva en el sector Sabaneta, distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 31/01/2025. (Ver Iniciativa núm.03542-2024-2028-CD).  
»Número de Iniciativa: 03718-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que incluya la Villa Olímpica de la provincia Barahona dentro del plan existente de remozamiento de importantes infraestructuras dedicadas a las prácticas deportivas.** (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 19/03/2025.  
»Número de Iniciativa: 03933-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

---

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), así como al Servicio Nacional de Salud (SNS) asignar los recursos necesarios en la planificación de futuros centros sanitarios para la construcción de centros nacionales de neurodesarrollo y autismo.** (Proponente(s): Dellys Dumidia Feliz Rodríguez). Depositado el 02/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04052-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Cristina Contreras, por su excelsa trayectoria y aportes en el sistema de salud pública a favor de la comunidad radicada y la que viaja a los Estados Unidos de América.** (Proponente(s): Carlos Sánchez Quezada, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ángel María Sánchez Pujols, Elida Yalis Soto Mordán, Gustavo Antonio Sánchez García, Jorge Manuel Zorrilla González, José Manuel Caraballo Gómez, Luis Gómez Benzo, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Rafael Augusto Castillo Casado, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 20/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04246-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

---

**PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que crea la base de datos para el reconocimiento facial biométrico, registro dactilares y palmares de ciudadanos dominicanos y extranjeros residentes en la República Dominicana.** (Proponente(s) Carlos Sánchez Quezada, Gustavo Antonio Sánchez García, Jorge Manuel Zorrilla González, José Manuel Caraballo Gómez, Luis Gómez Benzo, Rafael Augusto Castillo Casado, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ángel María Sánchez Pujols). Depositado el 20/05/2025. (Ref.03002-2024-2028-CD).  
[»Número de Iniciativa: 04251-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

---

**PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán, Eliazzer Matos Feliz, Elías Wessin Chávez, Edward Enrique Cruz Asunción, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Margarita Tejeda de la Rosa, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Luis Enrique Castillo Ogando, Lucila Leonarda de León Martínez, Lourdes de Jesús Vélez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Llanelis Matos Cuevas, Lidia Esther Pérez de Taveras, Kinsberly Taveras Duarte, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Junior Muñoz Olivo, María Elisa Suárez Alcalá, Julio César López Peña, Juan José Rojas Franco, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Agustín Medina Santos, José Moisés Ortiz López, José Miguel Ferreiras Torres, José Luis Abreu Veloz, José Altagracia Valenzuela Arias, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Manuel Zorrilla González, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Johanny Margarita Martínez Gómez, Juana Ramona Castillo, Jhonny de Jesús Medina Santos, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Miguel Alberto Bogaert Marra, Ycelmary Brito O'Neal, Willy Enrique Sánchez González, Vicente Arturo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Sánchez Henríquez, Valerio Leonardo Palacio, Sonia Núñez Espino, Shirley Antonia López Feliz, Sadoky Duarte Suárez, Román de Jesús Vargas, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Mélido Mercedes Castillo, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Antonio Pérez Gómez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Nicolás Tolentino López Mercado, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Milly Johanna Martínez Morillo, Miguel Arredondo Quezada, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ydenia Doñé Tiburcio, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jeovanny Ventura Rivera, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Cirilo Ustasio Moronta Then, Chavely Melina Sánchez Taveras, Charles Noel Mariotti Paz, Caty Díaz Abreu, Carmen Ligia Barceló González, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carlos Sánchez Quezada, Carlos de Pérez Juan, Carlos Alberto Pérez Hernández, Dellys Dumidia Feliz Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Antonio Brito Rodríguez, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Angélica Natividad Novas Sierra, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ángel María Sánchez Pujols, Ángel del Rosario Robles, Altagracia de los Santos, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Jacqueline Montero, Jacqueline Fernández Brito, Indhira Shary de Jesús de Morla, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Gustavo Antonio Sánchez García, Gregorio Domínguez Domínguez, Gabriela María Abreu Santos, Franklin Ramírez de los Santos, Franklin Martínez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Javier Paulino, Diómedes Omar Rojas, Francisco Alberto Díaz García, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Félix Michell Rodríguez Morel, Faustina Guerrero Cabrera, Eugenio Cedeño Areché, Enriqueta Rojas Javier, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Elpidio Infante Galán). Depositado el 21/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04256-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.137-03, del 7 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 13/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04279-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios”.

---

**PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que dispone la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y deroga la Ley núm. 496-06, del 28 de diciembre de 2006, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 22/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 04280-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Administración Pública”.

---

**PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que declara la ciudad de Baní como “Capital del Mango”.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Iniciado en el Senado el 11/09/2024 y aprobado el 13/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/05/2025. (Ref.10940-2020-2024- CD).

»Número de Iniciativa: 04296-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración... ¡Ah!, el diputado Amado Díaz va a hacer uso de la palabra. Honorable diputado Amado Díaz, tiene la palabra”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Esa iniciativa de ley estuvo aquí, fue aprobada y perimió en el Senado de la República. Por lo tanto, ya recorridos todos los plazos, todos los eventos propios de una iniciativa en la Cámara de Diputados, nosotros entendemos, que con una semana para su estudio, bastaría, porque, reitero, fue un proyecto de ley que ya estuvo aquí. Por lo que, solicitamos un plazo fijo de una semana, para esa iniciativa legislativa. Muchísimas gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. El honorable diputado Amado Díaz ha solicitado que este proyecto de ley que declara la ciudad de Baní como capital del mango y que va a estudiar la Comisión Permanente de Agricultura, sea conocido en un plazo de una semana. Vamos a someter esta petición del diputado Amado Díaz, a votación”.

**Votación 007**

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura, a plazo fijo de una (1) semana, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para que este proyecto de ley quede clara la ciudad de Baní como ‘Capital del Mango’, sea conocido en un plazo de una semana, por la Comisión Permanente de Agricultura”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

---

**PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que declara el carnaval de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la nación dominicana.** (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 29/10/2024 y aprobado 06/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/05/2025. (Ref.11057-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04299-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. Concluido el conocimiento de estas iniciativas que estaban contenidas en la estructura diez, vamos a permitirle a nuestro presidente Alfredo Pacheco, que continúe con la dirección de esta sesión ordinaria número 27, del día de hoy miércoles 28 de mayo del año 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas diputados, señora vicepresidenta, estábamos, conjuntamente con algunos diputados, estuvimos en un acto en el Senado de la República, dónde recibimos al honorable señor presidente del Senado de la República de Jamaica, el honorable Thomas Tavares Finson, al señor Christopher Quandt, secretario adjunto de la Cámara del Parlamento y a la señora Tashana Sewell, directora de Comunicaciones de ese órgano, así como a la señora embajadora de República Dominicana



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

en Jamaica y senadores, una gran cantidad de senadores y de diputados estuvimos en un evento; bueno, aquí hay varios de los que estaban, recuerdo así, rápidamente, doña Ydenia Doñé, ¿quién más, de los que estaban? Hay una parte que todavía quedó allá, porque el acto se ha prolongado y yo salí, porque sabía que esta sesión iba avanzando. Por eso le solicité a la señora vicepresidenta, que fuera avanzando con los temas que estaban incorporados en el orden del día. También..., bueno, me imagino que ella dio su excusa, Carlixta Carolina Paula, diputada de San Pedro de Macorís, que todos sabemos que está atravesando por una situación de salud y hoy no ha podido estar presente. Entonces, conocemos de inmediato la estructura..., terminada la estructura 10, en la estructura 11 no hay proyectos, por lo tanto, pasamos a conocer las 12”.

---

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

---

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO. 12.1: Trigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

**conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y en la doce encontramos el de trigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, entonces, ¿qué vamos a hacer?, o ¿qué les voy a solicitar a ustedes que hagamos?, que la liberemos de lectura y la dejemos sobre la mesa para la semana que viene”.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial la construcción de una funeraria municipal en el distrito municipal de La Gina, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 12/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 02794-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, a los fines de que se realice el remozamiento total del Estadio de Baseball del municipio de Vallejuelo, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 08/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 19/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 30/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 00726-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción e instalaciones deportivas en los diferentes sectores del municipio de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Alexis Isaac Jiménez González, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 01104-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, a fin de evaluar y construir un salón deportivo multiuso en el primavera de Villa Mella, del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 21/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 01289-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que instruya al ministro de Obras Pública y Comunicaciones el remozamiento del play de béisbol de Constanza "Play de las Flores".** (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 22/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 01324-2024-2028-CD
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, a los fines de que se construya una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol en la sección Los Jovillos, municipio Yamasá, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 07/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 01529-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), asignar una partida del presupuesto general del Estado para el techado de la cancha de baloncesto de la escuela San Vicente de Paul, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 02/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/05/2025.  
»Número de Iniciativa: 02732-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 26/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 14/05/2025. [»Número de Iniciativa: 01211-2024-2028-CD](#)
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en el municipio de Baitoa, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 10/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/05/2025. [»Número de Iniciativa: 01036-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Educación para la construcción de una escuela básica en el sector San Rafael, paraje Naranjito, municipio Las Terrenas, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 24/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/05/2025. [»Número de Iniciativa: 01140-2024-2028-CD](#)
11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en coordinación con el Ministerio de Educación, para que procedan a la construcción de un liceo en el paraje Valle Gina, distrito municipal La Otra Banda, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 01/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/05/2025. [»Número de Iniciativa: 02963-2024-2028-CD](#)
12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) la instalación de uno o más Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Oviedo, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/05/2025. [»Número de Iniciativa: 03149-2024-2028-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Solicitamos que todas ellas sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para la próxima sesión, la semana que viene. A votación..."

**Votación 008**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el trigésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: **VOTACIÓN DETENIDA POR LA PRESIDENCIA.**

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 008 fue detenida por disposición de la Presidencia.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Un momentito parame la votación, disculpe".

Diputado Heriberto Aracena: "Presidente, yo quiero aprovechar que también en la estructura 14.1 hay un proyecto de deportes; es para que no lo deje sobre la mesa, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Amor, estamos todavía en la estructura 12, cuando lleguemos a la 14 vemos que hacemos con la 14. Entonces, queremos solicitar que estas resoluciones, reitero, que estamos en la estructura 12, sean dejadas sobre la mesa, perdón, liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para la próxima sesión. A votación".



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el trigésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí, fue aprobado, queda sobre la mesa y la semana que viene debatimos sobre este tema. No hay nada en la estructura 13, ahora entramos a la 14”.

---

**13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y QUE TIENEN INFORME DE COMISIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;**

PUNTO NO.14.1: **Proyecto de ley orgánica de deportes y recreación.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla, Ignacio Aracena, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 04/03/2025. (Ref.02873-2024-2028-CD). (El diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez firmó la iniciativa el 05/03/2025). (La diputada Fanny Selinés Méndez Simonó firmó la iniciativa el 12/03/2025). En Orden del Día en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Plazo vencido el 12/04/2025.  
»Número de Iniciativa: 03754-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra uno de los proponentes que es el honorable diputado Heriberto Aracena, destacado diputado”.

Diputado Heriberto Aracena: “Presidente, solamente es pedirle a usted, vamos hacer una petición que vamos en conjunto con la presidenta de Deportes, nuestra querida Olfanny, y yo le voy a ceder la palabra a ella, presidente, que ella va hacer un pedimento de este proyecto que es tan importante, porque ha llegado el momento de dotar al país de una ley de deportes. No se puede seguir improvisando en esa materia, una normativa que pueda darle respuesta a todos esos diputados que viven sometiendo resoluciones para construcciones de canchas, para construcciones de complejos deportivos, para bajotechos, no podemos seguir improvisando, es importante que este proyecto de ley esté adecuado a los nuevos tiempos, que exigen los deportistas. Así que cedo la palabra a la presidenta de la Comisión de Deportes Olfanny Méndez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputada Olfanny Méndez, presidenta de la Comisión de Deportes. Es bueno que sepan que ayer hicimos buenas conversaciones, fuera de sesión, sobre el destino que le íbamos a dar a este proyecto. Tiene la palabra honorable Olfanny Méndez”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Solo pedir, presidente, que este proyecto que se encuentra en la estructura 14, un plazo de quince días, fijo, para nosotros continuar con los trabajos que estamos haciendo con dicho proyecto y que podamos en quince días tener un informe listo para presentar aquí al hemiciclo este gran proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La colega Olfanny siempre es una diputada que hace su tarea. Es bueno señalar, colega Heriberto Aracena, y Olfanny, más a todos los interesados, que en el día de ayer dijimos, que estamos coordinando con el Senado de la República para sacar, en lo que resta de legislatura, alrededor de quince o veinte proyectos importantes, y obviamente, que este, que estamos tratando ahora, forma parte de ese legado de proyectos que nosotros queremos que fructifiquen. Por lo tanto, ya estamos en conversaciones con el Senado de la República, para poder trabajar estos proyectos dentro de los que está también el famoso Código Penal, que se augura que en esta legislatura pretendemos..., yo no estoy diciendo que se va a aprobar, pero, pretendemos, y estamos trabajando para ello en una Comisión Bicameral, nuevamente, para que podamos tener estos proyectos aprobados. De manera, que someto a votación que el proyecto sea remitido de nuevo al estudio de la Comisión Permanente de Deportes, como ha sugerido la señora presidenta de la comisión, conjuntamente con uno de los proponentes, el diputado Heriberto Aracena, de que se vaya con un plazo fijo de quince días, a contar de la fecha en que estamos haciendo este trámite. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

Votación 010

Sometida a votación la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación, para el estudio de este proyecto de ley: APROBADA. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. También, el de alimentación escolar, va para afuera, estamos haciendo los arreglos de lugar. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Aprobado. La honorable diputada Dilenia Santos... Oigan... Espérate, que hay una..., una tertulia...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. ¡Oh!, claro... Una tertulia ahí que hay... ¡Ah! Okey. La honorable diputada Dilenia Santos, en el día de ayer nos solicitó que quería el decir unas palabras, muy a propósito, de que tal y como les dijimos aquí, a las distinguidas damas que sometieron las resolución, para que el INAIPI tomara en consideración..., INABIE, es que estaba leyendo cosas del INAIPI..., que el INABIE tomara en consideración a las jóvenes que estaban en la edad de..., ¿cómo es que lo quiero decir?, que lo quiero decir bien elegante...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente..., pudiesen tener acceso a una serie de instrumentos, que son extremadamente útiles, para que ellas pudieran estar participando en las escuelas, y evitemos con esto, deserciones escolares momentáneas. En ese sentido, tuvimos la oportuna visita el pasado lunes, del señor director del INABIE, y entonces, a propósito de esa visita, y de un acto, que tengo entendido van a hacer en la tarde de hoy, la honorable diputada Dilenia Santis quiere dirigirse como una información a este Pleno de diputados y diputadas. Adelante, honorable diputada Dilenia Santos, le prometemos atención”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Así es. Hoy, 28 de mayo, es el día en que se conmemora el ‘Día de la salud e higiene menstrual’, y a propósito de la resolución que ustedes muy bien trabajaron, conjuntamente con el hemiciclo, en que fuera aprobada a unanimidad, el kit de higiene menstrual para la concientización en todas nuestras escuelas públicas y que todas las niñas puedan ser dotadas de este kit, pues, el día de hoy, queremos invitarles, y que ustedes de la misma manera que acogieron esta resolución, pues, nos acompañen a las tres (3:00) de la tarde, en el salón Hugo Tolentino Dipp, donde, por el día 28; ¿por qué 28?, porque el 28 de cada mes, o cada veintiocho días, es el ciclo de la higiene menstrual de nuestras niñas, que luego de ser niñas, se convierten en adultas, así como yo, y seguimos teniendo un ciclo menstrual; esa debe ser una información normal, de salud, porque



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

es la condición femenina que nos acompaña desde el desarrollo hasta otra etapa de la vida adulta de las mujeres; este es un tema que todos y todas debemos manejar con naturalidad. Es decir, que las gracias a esta Cámara de Diputados por estos minutos, en otorgarnos, para que podamos hacer la invitación. Les pido que nos acompañen porque es una forma de concientizar y hoy se celebra el Día internacional de la higiene menstrual y de la salud de nuestras niñas, es decir, que gracias presidente. Y pedimos que cada uno de ustedes nos acompañe a las tres (3:00) de la tarde en el salón Hugo Tolentino Dipp. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Bien. Colegas diputados, les participo que... Cuando se comienza temprano se termina temprano. Hoy estamos a 28, dijo Dilenia, entonces, ya yo lo informé, pero como quiera, vuelvo y lo informo que el próximo día 30, este ha sido el cumpleaños más promovido, ¿y qué es lo que ha pasado?, Kinsberly cumpleaños y después que yo dije que había una fiesta me dijo: ‘Yo voy a estar fuera del país’. Pero eso no es nada, porque el próximo 31... ¿tampoco está aquí?, cumple años el diputado Arredondo. Entonces, la semana que viene solo vamos a tener sesión el martes, porque el miércoles y jueves tendremos otro tipo de trabajo, y habíamos pautado la participación del señor director de Migración, pero por causa de nosotros mismos estamos recoordinando con él una nueva fecha, porque resulta que el miércoles, día 04, hay otras actividades en las que muchos de nosotros tenemos que participar y, entonces, lamentablemente, se nos hacía difícil. Entonces, vamos a volver a recoordinar. En ese sentido...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora mismo, porque iba a cerrar ya. El diputado Cedeño tiene la palabra”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Es para recordarles a los miembros del Bloque del Partido Revolucionario Moderno, el encuentro, o la actividad, que les hemos invitado, para todos los miembros del bloque, se les comunicó por el grupo de WhatsApp, recordarles que será el viernes 06 de junio, la cita es a las nueve (9:00) de la mañana, en La Romana, como les dijimos. Entonces, queremos la participación de todos los diputados y diputadas de este bloque. De todos modos, les va a llegar una carta, con instrucciones, ¿verdad?, la cual deberán firmar como constancia de recibo y hacerla llegar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Acuérdate que tú estás en el Pleno, no en el bloque”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “No, pero una información a los diputados del PRM, les va a llegar una comunicación y nos la devuelven. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, no hay problema, dice Santa Claus: ‘Ay, caramba’. También, estamos invitando a los diputados, sobre todo en la Comisión de



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025***

Salud, ¿dónde está el doctor Rojas?, a una Cumbre Latinoamericana de Políticas Públicas en Diabetes, sobre todo, los miembros de la Comisión de Salud y Comisión de Seguridad Social, que esto va a ser el próximo viernes, a partir de las ocho treinta (8:30). Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes. Comisión Coordinadora, vamos a ver si consensuamos allá abajo, a ver si la hacemos el jueves en vez del lunes, por si acaso”.

**CIERRE DE SESIÓN**